

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 119 005**

21 Número de solicitud: 201430758

51 Int. Cl.:

A41D 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.05.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.08.2014

71 Solicitantes:

**GARCIA CORTÉS, Maria Cristina (100.0%)
DOCTOR FEDERICO RUBIO Y GALI, 7 7º IZQ
28039 MADRID ES**

72 Inventor/es:

GARCIA CORTÉS, Maria Cristina

54 Título: **PRENDA REVERSIBLE DESMONTABLE**

ES 1 119 005 U

DESCRIPCIÓN

Prenda de vestir reversible desacoplable.

5 **Sector de la técnica**

Es conocido el uso de prendas de vestir tales como chaquetas o cazadoras dotadas de mangas o cuello extraíble que permiten al usuario protegerse frente a las inclemencias del tiempo y extraer las partes de la prenda que no vaya a utilizar. Los modelos tradicionales generalmente permiten extraer cuello y mangas mediante cremalleras, velcro, broches de presión u otros medios, de manera que en cualquier momento las mangas pueden ser independizadas del cuerpo para transformar la prenda en un chaleco o simplemente extraer el cuello. La limitación que presentan estas prendas de vestir es que su capacidad de conversión y adaptación a los gustos o necesidades del usuario es limitada. Como respuesta práctica a esta limitación el presente modelo permite desmontar la prenda en ocho partes que el usuario podrá añadir o extraer según sus preferencias. Asimismo es conocido el uso de prendas de vestir reversibles diseñadas de tal forma que las dos caras de la prenda tengan diferentes estampados, colores o textura. Por tanto el usuario está provisto de dos posibilidades de escoger estampado, color o textura del tejido. En estas prendas los dos tejidos se cosen juntos de tal forma que un tejido diferente esté encarado hacia afuera cuando a la prenda de vestir se le da la vuelta de dentro hacia afuera, y viceversa. El problema de las prendas reversibles tradicionales es que únicamente permiten dos posibilidades de uso puesto que la prenda está cosida formando una pieza. La presente invención viene a resolver dicho problema al incorporar ocho piezas reversibles desacoplables cuyas caras el usuario podrá combinar a su elección según sus gustos

25 **Estado de la técnica**

En la actualidad debe mencionarse que se conocen desde hace tiempo las prendas reversibles que pueden utilizarse con cualquiera de sus caras al exterior. Asimismo son conocidas cazadoras transformables en chaleco o prendas en las que se pueden desacoplar partes como cuello o mangas. Las referencias de solicitudes anteriores las podemos citar a continuación:

30 PRENDA DE VESTIR, ESPECIALMENTE CAMISA CON CUELLO Y PUÑOS RECAMBIABLES. Número de publicación: ES0042066 U (16.07.1954), También publicado como: ES0042066 Y (16.04.1956). Solicitante: Koening & Uekermann, K. G. (ES).

PRENDA DE VESTIR TRANSFORMABLE. Número de publicación: ES0294181 U (01.11.1986), También publicado como: ES0294181 Y (16.07.1987). Solicitante: MIRALLES NAVALON, SAUL (ES)

PRENDA DE VESTIR REVERSIBLE. Número de publicación: ES1059254 U (01.04.2005), También publicado como: ES1059254 Y (16.07.2005). Solicitante: WORLDFLAG MARKETING, S.L. (ES)

40 PRENDA DE VESTIR REVERSIBLE. Número de publicación: ES0184528 U (16.06.1974), También publicado como: ES0184528 Y (01.11.1974). Solicitante: ROYALTEX, S. A.

PRENDA DE VESTIR REVERSIBLE, RELECTIVA-LUMINISCENTE. Número de publicación: ES0118890 U (01.03.1966), También publicado como: ES0118890 Y (16.11.1966). Solicitante: HERNANDEZ GIMENEZ, ANTONIO

PRENDA DE VESTIR PERFECCIONADA. Número de publicación: ES1045529 U (01.09.2000), También publicado como: ES1045529 Y (16.03.2001). Solicitante: TOMAS MARTINEZ,LUCIO (ES)

5 PRENDA DE VESTIR CONVERTIBLE. Número de publicación: ES1056572 U (01.04.2004), También publicado como: ES1056572 Y (16.07.2004). Solicitante: SANTOYO SPORT, S.L. (ES)

PRENDA DE VESTIR. Número de publicación: ES1072973 U (15.10.2010), También publicado como: ES1072973 Y (14.02.2011). Solicitante: LAGE CASTRO, ROSA MARIA (ES)

10 PRENDA DE VESTIR. Número de publicación: ES1070441 U (27.08.2009), También publicado como: ES1070441 Y (18.11.2009). Solicitante: GRUPO NUPCIAL NOVISSIMA, S.L (ES)

PRENDA DE VESTIR PERFECCIONADA. Número de publicación: ES2239896 A1 (01.10.2005), También publicado como: ES2239896 B1 (16.11.2006). Solicitante: NOVOA-BISBE-NOVOA, S.L. (ES).

15 **Explicación de la invención**

La presente invención se refiere a la creación de una prenda de vestir, concretamente a una prenda de las consideradas como superior y prevista para acoplar o extraer cada una de sus partes para adecuarla a las preferencias del usuario. La prenda está formada por ocho partes reversibles desacoplables: dos mangas, dos cuellos, dos faldones y dos medio-cuerpos. Cada una de sus partes puede ser utilizada indistintamente por cualquiera de sus dos caras al exterior y acoplada mediante una cremallera, preferiblemente con cursor reversible. Las mangas, el cuello y los faldones están vinculados a los medio-cuerpos de la chaqueta y se acoplarán mediante el mismo sistema de cremalleras. De igual forma, la pareja de medio-cuerpos se unen entre sí mediante dos cremalleras: una situada longitudinalmente a lo largo de la espalda y otra situada longitudinalmente en la parte delantera.

La invención propone que cada una de las caras reversibles de las partes que componen la prenda pueda ser de tejidos, colores, motivos ornamentales o estampados distintos. La cremallera puede quedar oculta bajo el tejido o quedar a la vista.

30 El presente modelo aumenta de forma significativa las diferentes combinaciones de uso frente a las dos que ofrece una chaqueta reversible tradicional, puesto que al ser cada una de sus partes reversible y desacoplable permite al usuario escoger entre cualquiera de las caras de cada una de las ocho piezas y acoplarlas a su gusto. Cabe destacar que gracias a sus características, la prenda objeto de la invención aporta un método innovador al usuario de configuración estética con múltiples combinaciones, lo que la dota de gran utilidad práctica. 35 Asimismo, la maniobra de transformación de la prenda resulta sumamente rápida y sencilla gracias a su sistema de cremalleras

Breve descripción de los dibujos

40 Para una mejor interpretación de la invención se acompaña la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en los que se muestra, con carácter ilustrativo y no limitativo, un ejemplo preferente de realización práctica de la prenda de vestir reversible desacoplable objeto de la invención.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 muestra un despiece de la nueva prenda de vestir vista de frente por una de sus caras, lisa en su totalidad, en una representación esquemática realizada de acuerdo con los perfeccionamientos de la invención. Las partes reversibles constitutivas de la prenda aparecen desacopladas: cuellos (1), mangas (2), medio-cuerpos (3) y faldones (4). Asimismo se muestra la ubicación de las cremalleras en cada una de las partes de que se compone la prenda (5).

La figura 2 corresponde a la vista posterior de la prenda respecto de la figura 1

Exposición detallada de un modo de realización de la invención.

10 A la vista de las comentadas figuras se puede observar en las mismas un ejemplo de realización de la invención, en que se ha tomado como ejemplo de realización una chaqueta, pudiendo ésta ser igualmente otra prenda tal como una cazadora o abrigo.

15 De acuerdo con la invención se muestran las dos partes de uso reversible que componen el cuerpo y que incorporan dos cremalleras para su cierre por la parte de la espalda y del pecho. Una vez conformado el cuerpo de la prenda se le pueden acoplar, mediante el mismo sistema de cremalleras, otras partes de la prenda tales como cuello, mangas o faldones según las preferencias del usuario.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Prenda de vestir perfeccionada del tipo destinado preferentemente a cubrir el torso de una persona tal como una chaqueta, caracterizada esencialmente porque se compone de ocho partes reversibles desacoplables: Una pareja de cuellos, una pareja de mangas, una pareja de faldones, una pareja de medio- cuerpos de corte longitudinal.
2. Prenda de vestir perfeccionada según la reivindicación 1 caracterizada porque todas las partes que la componen son reversibles y comprenden dos caras, pudiéndose mostrar cualquiera de ellas al exterior.
- 10 3. Prenda de vestir perfeccionada según la reivindicación 1 y 2 caracterizada porque los medios de unión o acoplamiento de las distintas partes están constituidos por cremalleras, pudiendo éstas quedar ocultas o visibles

Figura 1

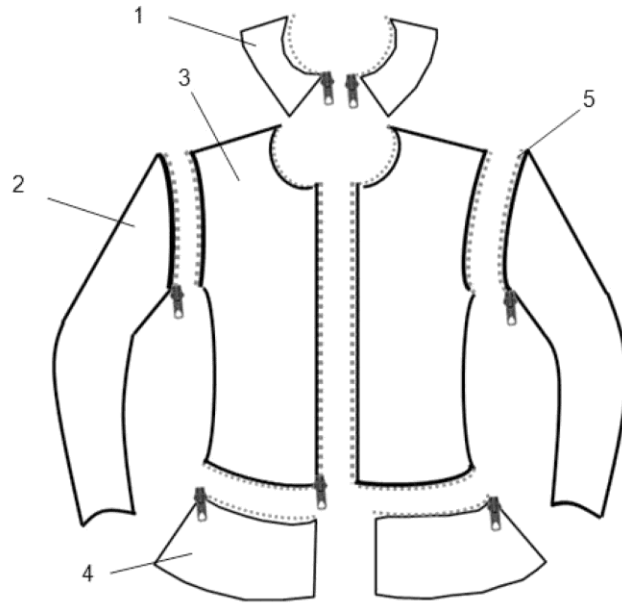


Figura 2

